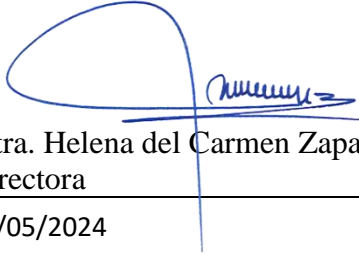




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Administración, campus Coatzacoalcos
II.- La identificación del documento:	“10 actas consistentes”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula escolar, calificaciones
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de las Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 Y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara Directora
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	03/05/2024 No 17/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 23/2024

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, previa convocatoria se reunió en la sala de juntas de la Dirección, los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Caso de Escolaridad.
3. Validación de Informes.
4. Asuntos Generales.

1. Lista de Asistencia.

Se encuentran presentes:

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA	Directora
CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELAY	Secretaria de Facultad
MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ	Jefe de Carrera del PE de LA
DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS	Consejera Maestra
DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA	Representante Maestro
DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ	Representante Maestra
DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO	Representante Maestro
C. LUIS FELIPE PÍO SÁNCHEZ	Representante Alumno por LA
C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA	Representante Alumna por LC

2. Caso de Escolaridad.

A) Se da lectura al oficio del alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIMINADO** del PE Gestión y Dirección de Negocios, quien solicita la baja extemporánea de la EE Finanzas Corporativas con NRC 93322 correspondiente al período febrero – julio 2024. Argumenta que carece de los recursos y los conocimientos necesarios para poder desempeñarse en esa EE, cometió el error al hacer la elección de su horario. Además, actualmente se encuentra entrenando para la selección de la Universidad y el horario se le conflictúa. Tras deliberación este H. Consejo emite el siguiente **ACUERDO:** Avala la baja extemporánea de la EE Finanzas Corporativas que solicita el alumno **N3-ELIMINADO** **N4-ELIMINADO 1** para apoyarlo en su trayectoria escolar.

3. Validación de Informes.

A) La **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías de los programas de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas - Virtual, presenta a este H. Consejo Técnico para su validación el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica para Consejo Técnico, período agosto 2023 – enero 2024. El cual contiene en resumen las siguientes columnas: Nombre del Tutor Académico, Número de Tutorados Asignados, Atendidos y Número de Tutorados Validados.

Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
Aguirre Alemán María Guadalupe	38	34	24
Alonso Guillen Amado	42	41	41
Antonio Díaz Adriana	16	16	16
Antonio Pacheco Belizario	42	41	37
Ávalos Rodríguez Nancy Melissa	8	8	8
Chiñas Valencia Juan José	44	39	38
Clara Zafra Miguel Ángel	42	38	35



Nombre del tutor académico	No. de tutorados asignados	No. de tutorados atendidos	No. de tutorados validados
Céspedes Gallegos Susana	40	34	29
De la Cruz Ocaña Jhonny	22	18	15
Escobar Escudero Jorge Luis	3	3	2
Estudillo Quilantán Arturo	36	28	24
Fiscal Zárate Ana Lila	38	38	35
Flores Alfonso Jaime	37	34	29
García Cruz Giovanni De Jesús	35	33	31
González Pardo Claudia Aisa	37	33	31
González Rodríguez Teodora	39	34	30
Hernández Valenzuela Bertilda	40	39	39
Herrera Luna Samuel	34	28	28
Ibáñez Castillo Irwing Alejandro	42	34	31
Juárez Juárez Yesenia Janeth	37	33	27
Lobillo Prieto Armando	37	31	30
López García Casilda	42	39	38
López Liévano César	32	25	24
López Mijangos Sonia	39	31	30
López Romero Dulce Yaneth	18	17	17
Martínez Moreno Patricia	41	36	32
Martínez Pérez Fidel	13	13	13
Mendoza Alfredo	13	12	12
Mercado Carrillo Magdiel Omar	42	38	38
Molina Hernández Jorge Alberto	3	3	3
Morales Sara Lidia	41	41	39
Morales Sosa María de los Ángeles	3	1	1
Morán Urcelay Mercedes Asunción	33	30	27
Ordaz Hernández Mónica Berenice	43	38	35
Padilla Ruiz Janet del Carmen	15	15	7
Pavón Valencia Lizbeth	40	37	37
Pérez Fuentes Edgar	37	30	27
Peña García Magdalena	35	34	28
Peña Ortiz Deysi Carmina	23	14	7
Pino Herrera Javier	48	42	37
Qué Suárez José Luis	38	30	26
Sainz Barajas Ma Teresa de La Luz	46	41	36
Sánchez Leyva José Luis	12	12	5
Sánchez Zeferino Diana Edith	38	37	31
Tadeo Silva Banys Salem	40	39	34
Vergara Camacho José Antonio	44	35	33
Zapata Lara Helena del Carmen	37	29	25

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se valida el Reporte General de la Actividad de Tutoría Académica desarrollada en el período agosto 2023 – enero 2024, con la especificación del número de tutorados que la Coordinadora validó en el SIT.



B) Se da lectura al **Informe de la Coordinadora de Tutorías** de los PE Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas-Virtual, **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, por el período agosto 2023 – enero 2024. En el cual presenta los resultados de la actividad tutorial desarrollada en la Facultad en el período referido, siendo éstas: Se realizaron 3 reuniones con tutores en fechas 30 de agosto, 25 de septiembre y 07 de noviembre de 2023 con la participación de 47 tutores en las que se les entregó de manera individual una guía de tutor sobre los temas generales, así como temas de acuerdo con el grado de avance crediticio del tutorado. Las 3 sesiones de tutorías del período se efectuaron como sigue: la primera, el 31 de agosto de 2023, la segunda, el 26 de septiembre de 2023 y la tercera, el 08 de noviembre de 2023. La planeación de la trayectoria se llevó a cabo del 25 al 29 de septiembre de 2023. Se tuvieron un total de 1 525 estudiantes correspondientes a los PE de Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas-Virtual de los cuales el 89% fueron atendidos y el 80% fueron validados durante el período del presente informe. De los 1525 estudiantes, el 8% asistió a una sesión, 20% a dos sesiones, el 60% a tres sesiones y el 12% no asistió a ninguna de las sesiones programadas. Se les informó a los estudiantes en riesgo académico-examen de última oportunidad, de EE del AFBG sobre la disponibilidad de PAFIs en dicha área con la finalidad de que estos se prepararan para la presentación de dicho examen. Por otra parte, se contactó de manera personal a estudiantes con la misma situación en EE del área disciplinar con el objetivo de ofrecerles asesoría o PAFIs persiguiendo el mismo fin. Se impartieron los siguientes PAFIs: Investigación de literatura. Un proceso de calidad, la cuenta y su registro contable, Técnicas de presupuestación de capital, Salario base de cotización y procedimientos de integración. Se atendió la solicitud de estudiantes que requirieron asesorías sobre algún tema en específico que necesitaban reforzar, canalizándolos con el docente que cubría el perfil de acuerdo con los temas solicitados y que presentará disponibilidad de atención. Se realizó la Jornada de Prevención de la Salud en el mes de octubre de 2023. Finalmente se realizó el reporte de estudiantes en rezago de los PE Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios e Ingeniería de Software del período escolar agosto 2023-enero 2024. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Informe de Actividades de la Coordinación de Tutorías de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente al período agosto 2023 – enero 2024.

C) Se da lectura al oficio de la **Dra. Mónica Berenice Ordaz Hernández**, Coordinadora de Tutorías de la Facultad de Contaduría y Administración correspondiente a los cinco PE adscritos, siendo estos: Administración, Contaduría, Gestión y Dirección de Negocios, Ingeniería de Software y Logística Internacional y Aduanas, en donde solicita el Aval de este H. Consejo respecto al Programa de Trabajo de esa Coordinación para el período febrero – julio 2024. En el que de manera resumida presenta la información en los incisos siguientes: a) Datos Generales, b) Diagnóstico sobre el sistema tutorial, en el cual plasmó lo siguiente: En el período agosto 2023 – enero 2024 se realizaron 3 reuniones con el apoyo de 47 tutores atendiendo un total de 1 525 estudiantes correspondientes a los 5 PE adscritos a la facultad, de los cuales el 89% fueron atendidos y el 80% validados, respecto al avance crediticio 31% de los estudiantes tiene un avance del 0 al 40%, el 45% del 41 al 70% y el 24% reporta un avance mayor al 70%. La Coordinación atendió la solicitud de PAFIs. c) Tutoría académica, en la cual señala 5 objetivos: 1. Realizar al menos 3 reuniones presenciales con los tutores, previas a las sesiones de tutorías para explicar los puntos a enfatizar en cada una de ellas. 2.Llevar a cabo 3 sesiones de tutorías presenciales durante el período en las que se aborden temáticas tanto generales como específicas de los tutorados, fortaleciendo su estancia escolar orientadas en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional para tener un tránsito exitoso en la Facultad. 3.Realizar la planeación de la trayectoria académica que permita determinar la oferta estimada de EE y secciones adicionales del siguiente período escolar. 4.Mantener una comunicación constante y efectiva con los tutorados con el auxilio de los medios electrónicos creados por la Coordinación. 5.Optimizar la actividad tutorial por parte de los tutores, considerando el grado de avance en la trayectoria escolar. Además, en

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Conmutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax.
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



el punto 2 se presenta la programación de sesiones de tutoría académica, quedando éstas: primera el 27 de febrero de 2024, segunda el 11 de abril de 2024 y tercera 14 de mayo de 2024. Presenta el guion de sesiones, que dan los temas y actividades que los tutores académicos desarrollarán durante el período escolar conforme al avance crediticio de los estudiantes. Así como los temas y actividades generales. 4. Acciones de atención para estudiantes que no cuentan con tutor académico; en la FCA los tutorados son atendidos por su tutor académico, sin embargo, hay tutorados de últimos periodos que han renunciado a su tutoría académica debido a que llevan una trayectoria satisfactoria y consideran que no requieren del acompañamiento de un tutor; para ellos la Coordinación los mantiene informados respecto a los temas abordados en cada una las sesiones a través del grupo de tutoría en la plataforma Eminus 4, en donde se apertura un foro para atender dudas por parte de los estudiantes, o bien, son atendidos de manera presencial por la Coordinación. Además, a través de los medios de difusión de la Coordinación se les brinda información relativa: aspectos académicos, administrativos y de vinculación. 5. Acciones de atención para estudiantes que no asisten a las sesiones de tutoría académica. En este punto la Coordinación de Tutorías contacta al tutorado que no asiste a las sesiones para conocer los motivos de su inasistencia y realizar las acciones correspondientes, como recordar la importancia de esta actividad durante su trayectoria escolar. En caso de seguir reiterándose las inasistencias la Coordinación con aval del Consejo Técnico suspenderá el servicio de tutoría al estudiante, situación que se le notifica. 6. Instancias de apoyo a estudiantes; los estudiantes tienen acceso al Instituto Mexicano del Seguro Social a través del seguro facultativo, además, al Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios. También se cuenta con el apoyo de la Coordinación de Equidad de Género. 7. Acciones para detectar y atender a estudiantes en riesgo académico desde la tutoría; en las sesiones de tutorías y en su portal los tutores detectan a los estudiantes en riesgo académico, mismos que son canalizados a la Coordinación de Tutoría, quien se encarga de establecer estrategias de previsión o corrección. También canaliza a los estudiantes que presentan dificultades con alguna EE, con docentes especialistas en la materia. Además, dar seguimiento al reporte de estudiantes en rezago al período febrero – julio 2024 elaborado por la Coordinación de tutoría, con la finalidad de establecer estrategias de apoyo para lograr un egreso satisfactorio. 8. Acciones para los tutores académicos que obtienen un Índice de Atención Tutorial por debajo de la media institucional (85%). En primer momento el Coordinador de tutoría aborda la situación con el tutor con la finalidad de establecer estrategias que le permitan un mejor desempeño de su quehacer, asimismo fortalecer algunos puntos del Reglamento del SIT como sus obligaciones y mantenerse en constante capacitación. También se menciona la Enseñanza tutorial y se asienta el objetivo y procedimiento para la implementación de los PAFIs. En el PLADEA de la Facultad se establece que todos los estudiantes reciban el servicio, por otra parte establece acciones de difusión, de prevención de la salud, así como la importancia de preservar los espacios y recintos deportivos para generar una cultura del cuidado de las instalaciones universitarias, entre otros. Durante el período escolar se realiza difusión vía electrónica sobre las fechas programadas de las sesiones de tutoría, así mismo se favorece la comunicación de manera constante entre la Coordinación de tutorías con la Dirección, Secretaría, tutores y tutorados. En el penúltimo punto se describen las acciones de formación y capacitación a tutores; siendo éstas a través de las reuniones previas a la tutoría y la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa oferta cursos de manera presencial y virtual referente a la actividad tutorial. Por último, se presenta la agenda de reuniones con tutores. Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avala el Programa de Trabajo presentado por la Coordinadora de Tutorías de la Facultad correspondiente al período febrero-julio 2024.

D) La Coordinadora de Tutorías presenta a este H. Consejo, los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFIS) que se impartieron en el período agosto 2023 -enero 2024, con objeto de que sean avalados y puedan ser reconocidos por el Sistema Institucional de Tutorías, para ello entregó de cada uno los documentos siguientes: Anexo A. Diseño y planeación del PAFI, Anexo C. Formato lista de

Campus Coatzacoalcos
Av. Universidad Km. 7.5
C. P. 96538
Coatzacoalcos, Veracruz
México

Commutador
(921) 21.15700

Extensión
55714

Fax:
(921) 21.15714

Correo electrónico
fcacoatza@uv.mx

Portal internet
www.uv.mx/coatza/admon



asistencia e Informe de la enseñanza tutorial. Los PAFIS impartidos fueron:

Nombre del PAFI/Total de Horas	Profesores que lo diseñaron	Profesor(es) que lo impartieron	Fechas de las sesiones/horario
Investigación de la Literatura. Un proceso de Calidad/16 horas	Dra. Patricia Martínez Moreno y Dr. José Antonio Vergara Camacho	Dra. Patricia Martínez Moreno, Dr. José Antonio Vergara Camacho y Dr. Javier Pino Herrera	04, 11, 18 y 25 septiembre y 02, 09, 16 y 23 de octubre de 2023 De 16:00-18:00 horas Cubículo 1 y 2 Edificio E
La Cuenta y su Registro Contable/10 horas	Dr. Amado Alonso Guillén	Mtra. Casilda López García	09, 10, 11, 16 y 17 de octubre de 2023. De 12:00 – 14:00 horas Aula 6 de la FCA
La Cuenta y su Registro Contable/10 horas	Dr. Amado Alonso Guillén	Mtro. Alfredo Mendoza	18, 20, 23, 25 y 27 de octubre de 2023. De 14:00 – 16:00 horas Aula 1 de la FCA
Técnicas de Presupuestación de Capital/10 horas	Dr. Juan José Chiñas Valencia	Dr. Juan José Chiñas Valencia	27 de octubre, 03, 10, 17 de noviembre de 2023 De 12:00–15:00 horas Y 12:00-13:00 Aula 6 de la FCA
Salario base de cotización y procedimientos de integración/12 horas	Dr. Amado Alonso Guillén	Dr. Amado Alonso Guillén	23, 24 y 25 de enero de 2024 De 08:00 – 12:00 horas En la USBI

Tras deliberación se emite el siguiente **ACUERDO**: Se avalan los PAFIs impartidos en el período agosto 2023-enero 2024, que presentó la Coordinadora de Tutorías según el detalle que antecede.

4. Asuntos Generales. No hubo.

No habiendo otro asunto por tratar se da por concluida la presente reunión siendo las dieciocho horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

DAMOS FE


MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA


CPA. MERCEDES A. MORÁN URCELEY
SECRETARIA DE FACULTAD


MTRO. GIOVANNI DE JESÚS GARCÍA CRUZ
JEFE DE CARRERA DEL PE DE LA



DRA. MA TERESA DE LA LUZ SAINZ BARAJAS
CONSEJERA MAESTRA


DR. JUAN JOSÉ CHIÑAS VALENCIA
REPRESENTANTE MAESTRO


DR. JOSÉ ANTONIO VERGARA CAMACHO
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. MÓNICA BERENICE ORDAZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE MAESTRA


C. LUIS FELIPE PIO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE ALUMNO POR LA


C. AYLIN RUBÍ HIPÓLITO GARCÍA
REPRESENTANTE ALUMNA POR LC

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula escolar, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública; para el estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción 10 de la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."